

Piñera II: Contrarreforma versus agenda gubernamental

Augusto Varas¹

El segundo gobierno de Sebastián Piñera ha encontrado tantas o más dificultades que su primera administración, situación reconocida por sus propios partidarios.² Los intentos simultáneos por aumentar la aprobación presidencial, mostrar un nuevo relato, enfrentar las demandas no anticipadas de la política y economía nacional e internacional, y responder a los intereses estratégicos del mundo empresarial, han dificultado la conducción de la agenda gubernamental orientada a una contrarreforma estructural.

Este nuevo gobierno se asemeja al primero en muchos aspectos, pero también muestra importantes diferencias. Al primero lo caracterizamos de “presidencialismo plebiscitario”,³ con un “relato inenarrable”. Dada su minoría en el Congreso, la opción del Ejecutivo —facilitada por el hiperpresidencialismo nacional— fue centralizar el poder en torno a la figura del Primer Mandatario. Este intentó lograr una alta aprobación en la opinión pública, de manera de controlar la agenda gubernamental, subordinar a los partidos de su coalición e imponer sus orientaciones de

1 Augusto Varas. Doctor en Sociología, presidente Fundación Equitas.

Agradezco la ayuda de Pablo Valenzuela Gutiérrez en la preparación de este capítulo.

2 Cfr. F. Artaza y M. J. Ahumada, “Piñera vuelve al plan original”, *La Tercera*, 16 septiembre 2018.

3 A. Varas, *El gobierno de Piñera, 2010-2014. La fronda aristocrática rediviva* (Santiago: Catalonia, 2014), pp. 20-22. Sobre el presidencialismo plebiscitario, véase Max Weber, *Economía y sociedad* (México, D.F.: FCE, 1964), pp. 215 y 861. Un trabajo que profundiza esta concepción puede verse en M. D. Serrafiero, “Max Weber y la Democracia Plebiscitaria”, *Revista Internacional de Sociología*, 76(2), abril-junio, 2018.

política pública, minimizando los costos de transacción.⁴ Sin embargo, la popularidad del presidente y la agenda gubernamental pronto perdieron su sinergia, perjudicando la aprobación presidencial y castigando la coherencia de la conducción política. La primera nunca alcanzó el récord logrado después del rescate de los 33 mineros (63% Adimark, octubre 2010) y, de acuerdo con sus partidarios más ilustrados, a la segunda le faltó un “relato”,⁵ una visión de sociedad que organizara coherentemente el conjunto de medidas gubernamentales. Esta ausencia, afirmamos en esa ocasión, fue producto de una realidad inenarrable: las políticas gubernamentales que aumentaban el lucro y las rentas privadas, concentrando el poder y los beneficios del desarrollo económico en pocas manos, no podían organizarse comunicacionalmente en un mensaje apto para concitar apoyo mayoritario.

Durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, el expresidente y sus partidarios analizaron autocríticamente sus fallas y organizaron los pilares de la próxima campaña. Los resultados de la primera vuelta presidencial confirmaron la viabilidad de apoyar su gestión en la ya conocida figura presidencial plebiscitaria, toda vez que su votación (2.417.216 votos) superó el apoyo que su coalición *Chile Vamos* obtuvo en la elección parlamentaria (2.318.719 votos). Los 847.773 votos adicionales logrados en la segunda vuelta, que superaron largamente la suma de todos los obtenidos por las candidaturas de derecha, permitieron reafirmar esa estrategia. Y aun cuando no había terminado su gobierno con un gran apoyo popular (Centro de Estudios Públicos [CEP]: 45% septiembre 2013; 45% febrero 2014), se estimaba que, con la experiencia ganada, el amplio control de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías comunicacionales y de análisis de opinión pública, se podrían resolver los problemas.

Junto con lo anterior, concluyeron que el tema del “relato” era fundamental para proyectar este nuevo gobierno más allá del nuevo cuatrienio. La autocrítica derechista había destacado la falta de una interacción virtuosa entre política e intelectuales. Así, se afirmaba: “El por qué se ha perdido —por ahora— la batalla de las ideas es claro: en la última década y media, producto de la fatal ignorancia de la derecha, el proyecto estatista redistributivo no encontró resistencia más que aisladamente”.⁶ Por tales razones, el

4 “En los regímenes donde los presidentes son elegidos por sufragio universal directo y dirigen al ejecutivo, este modo de designación les confiere una fuerte legitimidad que favorece su emancipación frente a su partido de origen”. Cfr. Frederic Sawicki, “Les partis politiques ont-ils (encore) du pouvoir?”. En Jean-Vincent Holeindre (dir.), *Le Pouvoir. Concepts, lieux, dynamiques* (Auxerre : Sciences Humaines, 2014), p. 176.

5 Ante la insistencia de sus estrategias, Piñera reaccionaba diciendo: “el famoso relato, esa discusión me tiene hasta...”. *El Mercurio*, 18 de abril 2011.

6 A. Kaiser, *La fatal ignorancia. La anorexia cultural de la derecha frente al avance ideológico progresista* (San-

círculo más íntimo del futuro presidente, así como los principales centros de pensamiento de la derecha, se dedicaron a diseñar las bases conceptuales de una visión de sociedad que le diera coherencia al conjunto de políticas a ser implementadas.

El nuevo “relato”, cuidadosamente preparado, mantuvo las principales orientaciones políticas de la derecha —“vino viejo en odres nuevos”—, orientadas a mercantilizar al máximo los bienes y servicios provistos a la población, desestatizando y privatizando a sus proveedores, pero travestiendo sus conceptos centrales. De esta forma, la desregulación estatal se transformó en la necesidad de “modernizar” al Estado,⁷ este se transformó en “supletorio”, escondiendo su carácter subsidiario,⁸ y la “sociedad civil que educa” se opuso al mercado de la educación.⁹ Con esta batería conceptual se iniciaría una exitosa contrarreforma estructural.

El diseño político auguraba una gestión exitosa, dando lugar a una “segunda transición” que se proyectaría en sucesivos gobiernos del mismo signo. No obstante estos cambios, la política de apoyar comunicacional y permanentemente la aprobación presidencial no ha prosperado como se anticipaba¹⁰ y la agenda gubernamental se ha visto tensionada por la desconexión entre el nuevo relato y la agenda de hecho, por la necesidad de responder a conflictos no anticipados, así como por las sostenidas demandas empresariales para que se cumplan aquellas promesas programáticas de cambios estructurales liberalizadores.

1 El relato oficial en acción

Aun cuando no es el propósito de este capítulo analizar en profundidad las causas de la derrota de Alejandro Guillier¹¹ y el triunfo de Sebastián Piñera en la segunda vuelta presidencial de diciembre de 2017, es posible resumir algunas de sus principales razones, las que permiten destacar la forma

tiago: Fundación para el Progreso, 2014), p. 24.

7 En entrevista en *El Mercurio/Economía y Negocios* (24 junio 2018), por V. Ibarra Maldonado, ante la pregunta “¿Qué propone la Sofofa para modernizar el Estado?”, Bernardo Larraín Matte, presidente de la Sofofa, señala: “Hay que cambiar ciertas instituciones, como el SEIA”. <https://bit.ly/2SUxd0x>

8 Cfr. G. Letelier Widow, “Dos conceptos de subsidiariedad: el caso de la educación”, en *Subsidiariedad. Más allá del Estado y del Mercado* (Santiago: Instituto de Estudios de la Sociedad, 2015), p. 117.

9 D. Mansuy, “Estar dispuestos a decir las cosas impopulares, incluso a perder, pero clavando una bandera”, *El Mercurio*, 20 noviembre 2016, p. D4.

10 Aprobación del Presidente, según Critería Research, en octubre 2018 fue del 43%.

11 Intentos por analizar las causas de la derrota, en S. Bitar, “7 hipótesis para explicar una derrota y una reflexión sobre el futuro del progresismo”, *PPD Voces y Letras*, 15 enero 2018 (<https://bit.ly/2qBcAK0>); e Ignacio Walker, *La Nueva Mayoría. Reflexiones sobre una derrota* (Santiago: Catalonia, 2018), en el que destaca “el infantilismo progresista y la desmesura refundacional” como causas de las diferencias al interior de la coalición de gobierno (p. 203).

en que se materializó el diseño piñerista antes mencionado en el proceso electoral.

La campaña de Alejandro Guillier estuvo desde el inicio afectada por su reiterada —hasta el cansancio— afirmación de ser un candidato independiente, con lo que complicó irremediablemente su relación con los partidos de la Nueva Mayoría, la que a su vez se vio fracturada producto de la ausencia de primarias y la candidatura de Carolina Goic (Democracia Cristiana) en primera vuelta. A la división de la Nueva Mayoría se sumó la emergencia del Frente Amplio y la candidatura de Beatriz Sánchez, que criticaron a esta coalición considerándola heredera de una Concertación en bancarrota, que había abandonado las posiciones de izquierda. El Frente Amplio recibió un significativo apoyo electoral de sectores que aspiraban a reformas estructurales democratizadoras más profundas.¹² El encapsulamiento del candidato en un pequeño grupo de confianza, los sucesivos cambios en el equipo de campaña y la ausencia de un fuerte y asertivo liderazgo no permitieron sumar en torno a la figura de Guillier, en segunda vuelta, la diversidad de electores de centroizquierda que fueron mayoría en la primera.¹³

En el caso del candidato de Chile Vamos se observó, por el contrario, una conducción unitaria de la campaña, con una imagen de sólido liderazgo personal. Se incorporó a una generación de técnicos y políticos emergentes que no solo le proporcionaron otro estilo, limando sus principales debilidades, sino que introdujeron nuevas técnicas de ingeniería electoral (*big data*) y herramientas para monitorear de forma periódica la opinión pública. Ello permitió tomar decisiones comunicacionales en sintonía con el humor transitorio de la “calle”, lo cual posibilitó la ultrasegmentación de los grupos de votantes y una adaptación flexible del discurso del candidato.¹⁴ Asimismo, logró crear una identidad política propia, cohesionando la oposición de derecha al gobierno de la Nueva Mayoría y construyendo apasionadas subjetividades que le permitieron unir a un amplio arco de diversos grupos opositores.¹⁵ Tal

12 Cfr. A. Mayol, *La Nueva Mayoría y el fantasma de la Concertación. Cambios estructurales o la medida de lo posible* (Santiago Ceibo Ediciones, octubre 2014).

13 Esta incapacidad fue analizada en mi capítulo en el anterior *Barómetro*. Cfr. “La silla de tres patas. La Nueva Mayoría y la base social progresista políticamente representable”. Octubre 2017.

14 F. Saleh, “Jorge Selume: el señor big data a cargo de la Secom”, *El Mostrador/Noticias*, 27 marzo 2018. <https://bit.ly/2unLMkR> También véase G. Vergara Amoros, “Microtargeting y el futuro desarrollo de campañas políticas”, *El Mostrador*, 2 noviembre 2018.

15 Sobre subjetividades en política, véase Chantal Mouffe, *Política y pasiones. El papel de los afectos en la perspectiva agonista* (Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 2016). Una crítica a este enfoque desde la derecha, en Luis Larraín, “Política y sentimientos: Respuesta liberal al populismo”, Serie Informe *Sociedad y Política*, marzo 2018. Sin embargo, concluye reconociendo que “el futuro no podrá ser sino de la razón, pero de una razón que ha aprendido a golpes de autoconciencia a dialogar fructíferamente con sus emociones”.

fue el rol que desempeñó en su momento la introducción de componentes de campaña del terror (crisis económica, Chilezuela), en un estilo muy parecido a lo observado en los EE.UU. un año antes en la elección de Donald Trump.¹⁶ Curiosamente, para Carlos Ominami la derrota electoral fue “una derrota cultural de las fuerzas progresistas”, pero para Daniel Mansuy la elección de Piñera no fue un triunfo político, sino solo electoral.¹⁷ Esta disconformidad en parte de la derecha con la conducción gubernamental se iría pronunciando con el paso de los meses.

Los mensajes iniciales del futuro gobernante se caracterizaron por un estilo conciliador en que se comprometía a una “democracia de los acuerdos”, intentando rescatar la modalidad de gobierno del presidente Patricio Aylwin. En la precampaña, las *Bases del Programa de Gobierno* (3 de mayo, 2017) afirmaron los principios de “libertad, justicia, progreso y solidaridad”, e identificaron las principales políticas de su gobierno. Al respecto se formulaba 62 propuestas; entre otras, “crecimiento y mejores salarios; sistema impositivo integrado; revisión de la reforma laboral; seguridad; calidad de la educación; mejorar la salud y pensiones”.¹⁸

Ya en pleno proceso electoral, el *Programa de Gobierno 2018-2022. Construyamos Tiempos Mejores para Chile* (30 de octubre, 2017), comprometió “iniciar una segunda transición hacia el desarrollo integral” y llamaba “a concretar una serie de grandes Acuerdos por Chile: lucha contra la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo; la atención digna de salud y el mejoramiento de las pensiones; la búsqueda de una solución al conflicto de la Araucanía; la modernización del Estado; la prioridad por los niños y una educación de calidad; un crecimiento económico sustentable y una propuesta para enfrentar la revolución tecnológica; asegurar un nuevo trato con los niños y los adultos mayores”. Tales prioridades se alinearon simétricamente con las respuestas obtenidas en las encuestas del Centro de Estudios Públicos (CEP), entre abril y octubre de 2017.¹⁹ Estas líneas estratégicas se reiteraron en

16 N. Chokshi, “Trump Voters Driven by Fear of Losing Status, Not Economic Anxiety, Study Finds”, *The New York Times* (April 24, 2018).

17 D. Mansuy señala: “El futuro de la derecha pasa por tener el coraje de asumir un proyecto, y dialogar desde allí con aquellos que se opongan. Solo así podrá, quizás, transformar su contundente triunfo electoral en algo así como un triunfo político”. En “La derecha en la encrucijada”, *El Mercurio/Columnistas*, 3 junio 2018. <https://bit.ly/2zDHjZ>.

18 *Bases del programa de Gobierno del ex Presidente de la República Sebastián Piñera. Principales acciones y proyectos*. <https://bit.ly/2JOu3Hy>

19 A la pregunta “¿Cuáles son los tres problemas a los que debería dedicar el mayor esfuerzo en solucionar el Gobierno?”, las siete principales respuestas fueron delincuencia, salud, educación, sueldos, empleo, pobreza, drogas. <https://bit.ly/2DtVaHt>

el discurso de inauguración en La Moneda el 11 de marzo,²⁰ así como en su Primer Mensaje ante el Congreso el 1 de junio.²¹

Resumía estas orientaciones el entonces director de contenidos y estrategias de la Presidencia, Mauricio Rojas (29 de julio, 2018),²² cuando subrayaba los principios fundamentales de la gestión:

Solidaridad, inclusión, igualdad de oportunidades (...) debemos crear una alianza política, sector privado y ciudadanos para resolver estos problemas de manera colaborativa (...) hay una profunda convicción de que la gran disputa política está en la justicia social, en que todos ganen con este desarrollo (...) queremos desarrollo de un tipo de sociedad que no es ni de mercado ni estatista, y que tiene un eje fundamental en la sociedad civil (...) el discurso tradicional perdió el foco de elementos clave en política, como justicia social, solidaridad²³ y comunidad (...) en lo político, el hito son los acuerdos nacionales que se pusieron en duda y está teniendo frutos notables.

Con estas definiciones, el Ejecutivo convocó a la formación de cinco comisiones presidenciales.

La Comisión Infancia —integrada, entre otros, por Ena von Baer (UDI), Manuel José Ossandón (RN), Ricardo Lagos Weber (PPD) y Gabriel Boric (FA)— entregó 94 propuestas y un conjunto de proyectos de ley; a su vez, el ministro de Hacienda repuso el financiamiento para el Servicio Nacional de Menores (Sename), que había sido recortado recientemente por su Ministerio, argumentando medidas de austeridad.

Por su parte, la Comisión de Seguridad finalizó con el Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública, el que constó de 150 propuestas para combatir la

20 “El gobierno que hoy inauguramos, será un gobierno que buscará siempre la unidad entre los chilenos y que va a buscar reemplazar esa errónea lógica de la retroexcavadora, por la sana cultura del diálogo, de los acuerdos y de la colaboración entre los chilenos (...). Por ello, quiero convocar a todos mis compatriotas hoy día a buscar, con buena voluntad, cinco grandes acuerdos en beneficio de todos los chilenos: Un Acuerdo por la Infancia; Un Acuerdo por la Seguridad Ciudadana; Un Acuerdo por una salud digna y oportuna; Un Acuerdo por la paz en la Araucanía; Y un Gran Acuerdo Nacional para que Chile dé ese gran salto hacia adelante, hacia el desarrollo integral y hacia la derrota de la pobreza”. *Mensaje presidencial y saludo desde La Moneda*, 11 marzo 2018. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=71722>

21 Los principales anuncios: Impulsar cinco grandes Acuerdos Nacionales en los temas que más preocupan a los chilenos: Infancia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo y paz en La Araucanía, por una Salud digna y oportuna, y por un Desarrollo integral y lucha contra la pobreza. En Ministerio Secretaría General de Gobierno, “Revisa los principales anuncios del Presidente Sebastián Piñera”, 1 junio 2018. <https://bit.ly/2PiNYnN>

22 M. Rojas, “Veo a la oposición bastante desconcertada; diría más, estamos jugando solos”, *El Mercurio*, 29 de julio, 2018, p. D12-13.

23 La reiteración de la “solidaridad” remite al enfoque del “solidarismo”, que Emanuel Macron está aplicando en Francia: “La estrategia del Presidente: establecer la solidaridad sobre una base de derechos inspirada en la doctrina del solidarismo, pero adaptando esta última a la ideología neoliberal a la que nunca ha dejado de adherir”. S. Paugam, “Macron et les pauvres : une version néo-libérale du solidarisme”, *AOC (Analyse Opinion Critique)*, 18 septiembre 2018.

delincuencia en torno a cinco ejes: modernizar las policías, fortalecer el Sistema de Inteligencia del Estado,²⁴ fiscalizar y perfeccionar el control de armas de fuego, resaltar el rol que desempeñan los municipios en la seguridad pública, y la coordinación entre los actores del Sistema de Persecución Penal. Paralelamente, el Gobierno propuso aumentar el plazo de prescripción de los delitos sexuales contra menores, retomando un proyecto de 2010 presentado por senadores de la Concertación. Y con el Presidente encabezando redadas nocturnas antidelincentes, doce mil carabineros salieron en las quince regiones deteniendo a dieciséis mil personas. Estos operativos terminaron con controvertidos resultados y los tribunales abarrotados, debiendo abrir turnos de fin de semana después de un acuerdo con la Fiscalía.

El Acuerdo Nacional por una Salud Digna y Oportuna propuso 122 medidas en materia de listas de espera, fortalecimiento de la atención primaria, fortalecimiento de las redes asistenciales y modernización de Fonasa.

La Comisión para el Desarrollo y Superación de la Pobreza (incluidos ex-ministros demócratacristianos, como Eduardo Aninat, Manuel Marfán, José Pablo Arellano, Alejandro Foxley y Soledad Alvear) entregó cien propuestas, entre las cuales se destacan la flexibilidad laboral, cambios a la indemnización por años de servicio junto a un mayor seguro de desempleo, reemplazo interno de trabajadores en caso de huelga, promoción de fondos de desarrollo regional vía tratamiento tributario, y flexibilización del sistema de evaluación ambiental.

Al finalizar el mes de septiembre, el Presidente, junto a los ministros del Interior, Andrés Chadwick; de Desarrollo Social, Alfredo Moreno y el intendente de La Araucanía, Luis Mayol, anunció el Acuerdo Nacional por el Desarrollo y la Paz en La Araucanía, fundado en la voluntad de diálogo, la búsqueda de acuerdos y la paz, el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y en la necesidad de avanzar hacia el desarrollo integral e inclusivo de la región. Parte de este Acuerdo es el Plan Impulso Araucanía, con 491 proyectos de inversión en ocho años por un total cercano a los 8 mil millones de dólares para el periodo 2018-2026, junto a un aumento sustancial de la inversión pública en 2019. De acuerdo con Claudio Fuentes, “el Gobierno sigue anclado en una perspectiva econo-

24 “Con ello, se espera (...) una acción preventiva y eficaz ante las nuevas amenazas de seguridad internas y externas: crimen organizado, terrorismo, narcotráfico, tráfico de migrantes, trata de personas, ciberataques y protección de la infraestructura crítica del Estado”. M. C. Romero, “Fortalecimiento del sistema de inteligencia y control de armas: Las propuestas de la mesa por la seguridad”, *emol.com/Noticias/Nacional*, 7 noviembre 2018. <https://bit.ly/2Pffeio>
 “[Las] Fuerzas Armadas, la PDI y Carabineros”, se integrarían a este sistema” con lo cual se pondría a las FF.AA. a trabajar en materias de orden interno. J. Matus, “Proponen completa reestructuración del Sistema de Inteligencia en Chile”, *La Tercera/Nacional/Noticias*, 7 julio 2018. <https://bit.ly/2PeTLuT>

micista, productivista del vínculo con los pueblos indígenas, cuando hay cosas que el dinero no puede comprar”.²⁵

En el plano político, el Gobierno se comprometió, entre otros temas, a una reforma constitucional que incorpore en la Constitución el reconocimiento a los pueblos indígenas; a darle urgencia a los proyectos de ley que crean el Ministerio y Consejo de los Pueblos Originarios; a presentar un proyecto de ley de cuotas mínimas para promover la participación de candidatos de pueblos originarios en las elecciones; y a la posibilidad de disponer de las tierras vía mediería, y de cesión de derechos en tierra individual o comunitaria por hasta 25 años. Esta última medida tiende a destruir el corazón de la identidad mapuche inseparablemente atada al territorio, algo parecido a lo sucedido durante la dictadura militar cuando, en 1979,

se adoptó el Decreto Ley 2568 sobre división y subdivisión de las tierras del Pueblo Mapuche. Este decreto sostenía que, “al momento de aplicarse la división de las tierras dejan ser indígenas las tierras y sus ocupantes”. (...) Por la naturaleza de la norma y por su duración en el tiempo, 1979-1990, fue el periodo de tiempo que más tierras fueron ocupadas, tomadas y confiscadas al Pueblo Mapuche a pesar de su reconocimiento jurídico que disponían previamente. Cabe agregar que las consecuencias de los arriendos de 99 años constituyen una de las causas elementales de las actuales controversias y tensiones en la convivencia entre Mapuche y no Mapuche en relación al dominio de tierra.²⁶

Como parte de sus iniciativas, el Ejecutivo envió al Congreso el proyecto de ley sobre migraciones, retomando el presentado en 2013. A esta idea de regularización se sumó la expulsión masiva de migrantes, la que —según José Tomás Vicuña, del Servicio Jesuita a Migrantes— atenta contra los derechos humanos de los migrantes, al no garantizar el debido proceso a la hora de expulsarlos. Considerando que las visas a haitianos contendrían un sesgo racista, 46 diputados presentaron ante el Tribunal Constitucional (TC) un requerimiento de inconstitucionalidad, patrocinados por el constitucionalista DC, Patricio Zapata.

A mediados de año, el titular del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Gonzalo Blumel, resumía la gestión de gobierno hasta ese momento, señalando que la hoja de ruta incluía:

Tres frentes simultáneos. Primero, restaurar una cultura de diálogo y amistad cívica (...) a través de las mesas de trabajo por los Cinco Acuerdos Nacionales

25 C. Fuentes, “Plan Impulso Araucanía: lo que el dinero no puede comprar”, *El Mostrador/Opinión*, 25 septiembre 2018. <https://bit.ly/2Ph6ay7>

26 “Informe de las víctimas, de comunidades y organizaciones Mapuche sobre la Discriminación Racial al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial CERD”. Firmado en Temuco, 2 agosto 2013. Véase sección IV. “Decreto Ley 2568 y sus consecuencias sobre el derecho a la Tierra”. <https://bit.ly/2zzekXX>

(...). Segundo, principales urgencias sociales (...) orden al proceso migratorio, (...) modernización de las policías, incluyendo la casi completa renovación del alto mando de Carabineros, y se ha iniciado la urgente intervención del Sename, (...). El tercero se ha centrado en reactivar nuestra alicaída economía.

Y continuaba informando que, de acuerdo con estos criterios:

En los próximos tres meses continuaremos desplegando proyectos fundamentales de nuestra hoja de ruta hacia el desarrollo integral (...) 35 proyectos de ley impulsados por el Ejecutivo, que abordan materias tan fundamentales como la creación de un nuevo sistema de financiamiento solidario para la educación superior, que pone fin al CAE [Crédito con Aval del Estado], la Ley Proinversión, la Ley de Fármacos o las iniciativas de la Agenda Mujer. Se irán agregando las grandes reformas del programa de gobierno, que siguen las principales prioridades expresadas por la ciudadanía: fortalecer la seguridad ciudadana para reducir la victimización y el temor; cambios a la salud pública y privada, mediante una reforma a Fonasa y a la Ley de Isapres; sala cuna universal y la reforma a la educación parvularia; modernizaremos el sistema tributario e introduciremos tres reformas para destrabar las inversiones y modernizar el Estado. Junto a la indispensable reforma al sistema de pensiones, vamos a poner en marcha el Ministerio de Familia y Desarrollo Social y la Red Clase Media Protegida, que materializarán el compromiso de campaña de acompañar de mejor forma a las familias frente a las principales dificultades del ciclo vital, como las enfermedades graves, el desempleo o la longevidad extendida.²⁷

Este gran número de iniciativas, sumado a la estrategia centrada en lograr una alta aprobación del Presidente en la opinión pública, tuvo como resultado una falta de control de la agenda política, lo que fue severamente criticado por sus partidarios. Así, ante el cambio de gabinete de inicios de agosto, Daniel Mansuy señalaba que “si las modificaciones responden a la caída en las encuestas, esto sólo vendría a confirmar que la derecha carece de horizonte definido”.²⁸ Y el vicepresidente de Renovación Nacional, Gonzalo Fuenzalida, protestaba señalando: “Falta definir una buena estrategia (...). No se puede gobernar solamente con las encuestas”.²⁹ Ante ello, y sin convencer a muchos, el ministro Blumel respondía que “un gobierno no gobierna para las encuestas, sino para cumplirles a los ciudadanos”. Sin embargo, este compromiso se vio alterado por una realidad política que no se sometía al nuevo relato.

27 G. Blumel, “Una hoja de ruta para el desarrollo integral”, *El Mercurio/Economía y Negocios/Opinión*, 24 junio, 2018. <https://bit.ly/2zA3roR>

28 D. Mansuy, “El breve espacio”, *El Mercurio/Columnistas*, p. D9, 12 agosto 2018. <https://bit.ly/2PijvWW>

29 X. Soto, “Gonzalo Fuenzalida, vicepresidente y diputado de RN: ‘Lo que falla en el gobierno no es el Presidente, es el segundo piso’”, *La Tercera/Pulso/Noticia*, 15 agosto 2018. <https://bit.ly/2vOU83f>

2 Problemas en la implementación de la agenda

El desacople entre aprobación presidencial y gestión gubernamental se vio incrementado por una serie de decisiones políticas equivocadas, por una visión conservadora de sus apoyos partidarios desconectada de la realidad, y por límites institucionales que no se percibieron o no se quisieron reconocer y anticipar. Todo ello significó un difícil control de la agenda política y, en ciertos momentos, un descontrol de la misma, con lo que la contrarreforma gubernamental perdió temporalmente notoriedad.

2.1 Gabinete

Un primer problema se observó en la configuración del gabinete. En vez de políticos con experiencia en la gestión pública y el trabajo parlamentario — especialmente importante cuando el Gobierno no contaba con mayoría en el Congreso—, se repitió el sesgo del gobierno anterior de Sebastián Piñera, en que se privilegió la presencia de independientes provenientes del sector privado o relacionados con los principales grupos económicos (Anexo I). Tal inexperiencia se evidenció tempranamente en las primeras equivocaciones del ministro de Salud, Emilio Santelices, al referirse a las altas cifras de contagio de VIH que habrían superado el nivel mundial, lo que fue refutado por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA).³⁰

Entre los nombramientos, se destacó la decisión presidencial de empoderar al ministro de Desarrollo Social, Alfredo Moreno, incorporándolo al comité político de La Moneda en la idea de posicionarlo como candidato sucesor para las próximas elecciones presidenciales. Esta proyección se sustentaría en una exitosa coordinación, centralizada en ese Ministerio, de las tareas de desarrollo social ubicadas en otras dependencias gubernamentales (propuesta realizada a inicios de los años noventa por Sergio Molina³¹), que se materializaría en el Mapa de la Vulnerabilidad y en la solución definitiva del conflicto mapuche.

Las dificultades que enfrentó el Gabinete en sus primeros meses de instalación también se incrementaron por las demoras en la constitución de las líneas de mando ministeriales. Por una parte, se despidió a funcionarios públicos catalogados como “operadores” del gobierno anterior. Especialmente interesados en estas remociones aparecieron algunos diputados de la Unión Demócrata Independiente. Hasta fines de marzo se había despedido a cerca de trescientos funcionarios de confianza de distintas reparticiones públicas.

30 Si bien Santelices se equivocó en su declaración, Chile sigue siendo el país de América Latina donde más ha subido la prevalencia del VIH.

31 Cfr. S. Molina, “Una institucionalidad pública para la política social”, en J. Vial, D. Raczynski y C. Pizarro (eds.), *Políticas económicas y sociales en el Chile democrático* (Santiago: Cieplan, 1995), pp.167-194.

Hasta el 25 de julio de 2018, el Gobierno había solicitado la renuncia a 48 jefes superiores de servicio; y los nombramientos de segunda o tercera línea no habían podido asumir por diversos problemas. A los seis meses de gobierno, del total de altos directivos públicos en primer y segundo nivel, las desvinculaciones, cumplimiento del periodo o renuncia voluntaria llegaron al 35,6%. Junto a estos despidos y la necesidad de ocupar tales cargos, el Gobierno se vio enfrentado a una serie de renunciaciones y remociones de funcionarios recién nombrados (Anexo II). Una de las últimas, en octubre, fue la de Cristián Franz de su cargo como superintendente de Medio Ambiente.

2.2 Ideología

Un segundo frente se le abrió al Ejecutivo producto del conservantismo y autoritarismo de la derecha. Por su parte, el nepotismo observado en el nombramiento del hermano del Presidente como embajador en Argentina, que debió ser retirado por vicios de inconstitucionalidad e ilegalidad, se profundizó con una amplia red de parentesco que ingresó al gobierno (Anexo III).

Igualmente, se evidenciaron guiños al pinochetismo en el nombramiento frustrado del exsubsecretario del Interior de Pinochet, Alberto Cardemil, como secretario regional ministerial de Hacienda del Maule y, luego, como gobernador subrogante en Cauquenes, en reemplazo de Sergio Vignolo; así como en la designación como intendente en la Región del Biobío del ultraderechista Jorge Ulloa (UDI). Frente a las críticas por estas decisiones y a las declaraciones del diputado Ignacio Urrutia (UDI), quien calificó de terroristas a las víctimas de la dictadura, el ministro secretario general de la Presidencia, Gonzalo Blumel (Evópoli), lo rectificó afirmando que esa era “una frase cruel” y “no corresponde más que rechazarla y ratificar el compromiso del Gobierno con los derechos humanos, con su respeto y, en particular, con el dolor y el sufrimiento de las víctimas de esas graves violaciones”.³² No obstante, el Ejecutivo retiró el proyecto de ley enviado anteriormente por Bachelet para reparar económicamente a las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos, afirmando que el proyecto de ley, que contemplaba un financiamiento cercano a los 90 mil millones de pesos, no había sido considerado en la Ley de Presupuesto. El malogrado nombramiento de Mauricio Rojas, crítico del Museo de la Memoria, como ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y el del doctor Luis Castillo, asociado al asesinato del expresidente Eduardo Frei Montalva, como subsecretario de Redes Asistenciales, mostraron la falta de consideración gubernamental frente a los derechos humanos y, de paso, deterioraron la relación con la Democracia Cristiana.

32 Cooperativa.cl, “Gobierno se desmarcó del diputado Ignacio Urrutia y su ‘frase cruel’”, 19 abril 2018. <https://bit.ly/2zBAwRz>

Por su parte, las vacilaciones en materias de género se evidenciaron con el nombramiento de Tomás Henríquez, quien fuera fundador de una ONG antiderechos LGBT, como jefe de la división jurídica del Ministerio de Educación; siguió con los nombramientos solo de hombres —finalmente retirados— para el directorio de TVN, aun cuando su ley en 2017 estipulaba la paridad de género; y continuó con la respuesta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la que se rechazaba la obligación de avanzar respecto del matrimonio igualitario. No obstante, el Gobierno se comprometió activamente en la aprobación de la Ley de Identidad de Género, despachada a mediados de septiembre, restando aún el trámite en el Tribunal Constitucional, instancia a la que algunos diputados de Chile Vamos ya anunciaron que recurrirían.

Reacciones de este tipo continuaron con la desvalorización de la cultura que hizo la propia exministra de las Culturas, Alejandra Pérez, al definir la oferta cultural como “cuestiones” y confesar que sus hijos venderían los bonos de cultura en caso de que se los dieran, mostrando así la minusvaloración de este sector por los encargados del mismo.

Igualmente, apareció con fuerza el gen privatista y mercantil cuando el exministro de Educación, Gerardo Varela, comentó las implicancias del fallo del Tribunal Constitucional, que admitió controladores con fines de lucro en las universidades, afirmando que una empresa con fin de lucro puede tener interés de involucrarse en la educación “por responsabilidad social”.

Así, a poco andar de la nueva administración, reemergieron las tradicionales inclinaciones ideológicas de la derecha favoreciendo el nepotismo, no condenando y excluyendo definitivamente al pinochetismo y el negacionismo en materia de violaciones a los derechos humanos, evidenciando sus tensiones frente a los temas de género, desvalorizando la cultura y reafirmando el mercantilismo, todo lo cual creó conflictos con la oposición y la ciudadanía, generó divisiones en la coalición gobernante perjudicando la aprobación presidencial, y ralentizó la puesta en marcha del nuevo gobierno.

2.3 Divisiones

Un tercer problema en la agenda gubernamental provino de las divisiones y conflictos al interior de la coalición gobiernista,³³ surgidos en dos planos: en el espacio ideológico y en el de las políticas que serían implementadas. En el primero se ha observado una dura confrontación de ideas en torno a lo debiera ser la estrategia que oriente y permee las políticas públicas. El debate que

33 “El problema de Piñera está a su derecha”, *Diario Financiero/Economía y Política/Gobierno*, 13 abril 2018. <https://bit.ly/2OsKJ8c>

se venía arrastrando desde años atrás entre liberales comunitaristas (Mansuy, 2016)³⁴ y neoliberales *tout court* (Verbal, 2017)³⁵ adquirió nueva intensidad. Resurgió así la controversia en torno al rol del Estado y el mercado, con diferencias que cruzaron transversalmente a la coalición gobernante; entre ellas, las relativas a la gratuidad para la educación técnica.

En materia de políticas públicas, los temas que generaron más fracturas al interior de la derecha fueron los llamados “valóricos”. El aborto en tres causales, afirmaba Hernán Larraín Matte, “es un tema que nos divide en Evópoli (...). En el caso de Felipe [Kast], está completamente en contra del aborto y votará en contra del proyecto del Gobierno”.³⁶ Larraín, nuevo presidente de este partido, incluso fue más allá, confesando que “estoy abierto a regular el aborto con plazos limitados (...) sin causales, como un derecho de la mujer”.³⁷ Lo mismo sucedió en Renovación Nacional respecto a la ley de identidad género, cuando Mario Desbordes, su presidente, reconoció que en la bancada había distintas opiniones, diferencias que intentaron llevar hasta el Tribunal Constitucional. Una fractura entre el Ejecutivo y la UDI se volvió a presentar durante la discusión de la modificación a la ley de adopciones, cuando este partido criticó la propuesta por ser ambigua y contradictoria, dado que abría la posibilidad de adopción por parejas homoparentales. Estas diferencias se evidenciaron incluso al interior del gabinete, como ocurrió en el caso de las tensiones entre los ministros de Economía y Agricultura en torno al reglamento de la Ley de Cooperativas.

Los derechos humanos y la salida de Mauricio Rojas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio reprodujeron estas diferencias. Estas quedaron una vez más al descubierto con ocasión de la conmemoración del golpe militar, oportunidad en la que el Ejecutivo inicialmente no convocó a La Mónica a parlamentarios y dirigentes de Chile Vamos para no verse envuelto en declaraciones favorables a la dictadura, como las de Carlos Cáceres, exministro de Pinochet, quien afirmó que “el bombardeo a la Moneda fue necesario” y que las violaciones a los derechos humanos “no constituyeron una política de Estado”.³⁸ No obstante, la conmemoración terminó incluyendo a dirigentes del oficialismo, en un evento al cual no asistió la directiva de la UDI.

34 Cfr. D. Mansuy, *Nos fuimos quedando en silencio. La agonía del Chile de la transición* (Santiago: Instituto de Estudios de la Sociedad, 2016).

35 Cfr. V. Verbal, *La derecha perdida. Por qué la derecha en Chile carece de relato y donde debería encontrarlo* (Santiago: Ediciones Libertad y Desarrollo, 2017).

36 Rock&Pop, septiembre 2016. <https://bit.ly/2JKdgFr>

37 Radio Duna, “Aborto: Chile Vamos se divide en opiniones y Evópoli estaría de acuerdo en regular el aborto más allá de las tres causales y con plazos limitados. ¿Estás de acuerdo con que se debata?”, 2 agosto 2018. <https://bit.ly/2RECXtO>

38 *La Tercera*/Reportajes, “Especial encuesta CADEM: El poder de Chile 2018”, 4 noviembre 2018. <https://bit.ly/2DsvQIm>

2.4 Economía

Un cuarto y gran problema fue el financiero. A mediados de año, el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, informaba que “el costo de lo que planteó el Presidente es del orden de US\$13.500 millones en 4 años de mayor gasto y US\$21.000 millones en inversión”.³⁹ Sin embargo, al mismo tiempo se indicaba que el déficit fiscal que el Gobierno recibió de la administración Bachelet habría aumentado de 1,7% a 2,1%, lo que significaba una disminución de recursos para las arcas fiscales de 1.100 millones de dólares. Además, criticó al Gobierno anterior por haber dejado un presupuesto deficitario en 5 mil millones de dólares. Por tales razones, para financiar parte del programa presidencial se formuló un plan de austeridad con el que se trataría de ahorrar 500 millones de dólares al interior del Ejecutivo y de las empresas públicas, y 4.600 millones de dólares vías reasignaciones presupuestarias para el periodo 2018-2020.

Las posibilidades de cumplir con el programa de gobierno se vieron complicadas, además, por la insistencia empresarial para que el Ejecutivo cumpliera su promesa de una reforma laboral y una reducción de impuestos a través de una nueva reforma tributaria, lo que significaría una menor recaudación del orden de los 800 millones de dólares. Estas demandas incumplidas generaron conflictos con el Ejecutivo, al punto de que el presidente de la Sofofa, Bernardo Larraín, fue excluido de la gira del Presidente a Europa en octubre de 2018, oportunidad en la cual se había programado reuniones con contrapartes empresariales. Parte de la respuesta de Hacienda para subsidiar este déficit fue presentar, de acuerdo con Defensa y con suma urgencia, un proyecto de ley que eliminaría la Ley del Cobre y que le permitiría al Gobierno recibir por doce años los recursos que esta ley entregaba a las Fuerzas Armadas (10% de las ventas de Codelco) para compra de material bélico, lo que en 2017 totalizó 1.149 millones de dólares.

2.5 Conflictos

Finalmente, pero no menos importante, en estos primeros meses el nuevo Gobierno tuvo que enfrentar y responder a conflictos no anticipados, como los generados —entre otros— por el nombramiento del hermano del Presidente como embajador, la crisis de la regularización de migrantes, el viaje a Harvard del ministro de Hacienda con fondos públicos, la combativa movilización feminista a nivel nacional, la huelga de tripulantes de Latam, las protestas por la contaminación de Quintero, el silenciado caso de la compra de acciones LAN, la regulación de los tragamonedas, nuevos desfalcos en las FF.AA., la expulsión de estudiantes responsables del uso de la violencia y el malogrado proyecto de ley “Aula segu-

39 *Emol/Economía*, “Los costos de los anuncios de Piñera: US\$13.000 millones de mayor gasto y US\$21.000 millones de inversión”, 1 junio 2018. <https://bit.ly/2F8SsJ0l>

ra". Todos estos temas fueron importantes refugios para la imagen presidencial, protegiéndola de sus inconvenientes declaraciones y diversos actos impulsivos (p.e., corte de pelo a intendenta de Santiago; chiste de la minifalda en Iquique), postergando así la implementación de las medidas programáticas.

Los problemas antes señalados —demora en la instalación, visión conservadora de los nuevos ministros, divisiones al interior de la coalición gubernamental, los límites financieros para implementar el programa de gobierno en un contexto de incertidumbre económica producto de la guerra comercial entre EE.UU. y China, y las respuestas a los conflictos no anticipados— significaron la pérdida de capacidad de conducción de la agenda política y, por lo tanto, una confusión en la conducción del Ejecutivo y su coalición. Tal situación fue graficada por el vicepresidente de RN, cuando reconocía:

Me preocupa el frenesí de anuncios. Cuando en una semana se anuncia la eliminación del Sename, al día siguiente la Ley Reservada del Cobre, al otro día las cifras económicas, después la sala cuna universal y un día después el teletrabajo, todo en una misma semana, hay una falta de estrategia. (...) cinco anuncios en cinco días no se decantan, no se valoran. Y tampoco la estrategia puede ser pauteada por la izquierda.⁴⁰

Coincidiendo con este diagnóstico, Claudio Alvarado, director ejecutivo del Instituto de Estudios de la Sociedad (IES), reconocía que se "comienza a asomar un rasgo inquietante, que ya afectó su primer mandato: la falta de una hoja de ruta nítida y distintiva".⁴¹ Lo mismo reclamaba el senador Francisco Chahuán (RN): "Tenemos que volver a tener el control de la agenda".⁴²

Respondiendo implícitamente a estas críticas e intentando retomar el control de la agenda, a fines de año el Ejecutivo envió al Congreso una serie de proyectos de ley en materias altamente complejas (previsional, seguridad pública, isapres, tributaria e inteligencia, Anexo IV), iniciativa que fue tomada con escepticismo por su propio sector.⁴³

En suma, el diseño original de vincular la aprobación del Presidente —encarnando un nuevo relato— con el control de la agenda, no ha funcionado. Por tal razón, considerando la situación vivida hasta el momento, Gonzalo Fuenzalida reconocía los riesgos de tal estrategia: "Este ha sido un gobierno con

40 G. Fuenzalida, en X. Soto (cit.), 15 agosto 2018. <https://bit.ly/2vOU83f>

41 C. Alvarado, "Seis meses, ¿cuál relato?", *La Segunda*/Opinión, 11 septiembre 2018, p. 11. <https://bit.ly/2AT4ClD>

42 X. Soto, "Francisco Chahuán: 'La agenda de las minorías distrae al gobierno de enfocarse en el programa'", *La Tercera*/Política/Noticia, 18 septiembre 2018. <https://bit.ly/2OwzjAm>

43 "Si los empeños de La Moneda por sacar adelante tantas iniciativas no van acompañados de una adecuada labor comunicacional, les será difícil conseguir la adhesión de la gente, y finalmente se verá afectada su tramitación en el Congreso". *El Mercurio*, "Los problemas de la abundancia de reformas", 4 de noviembre, 2018, p. A3.

un liderazgo político del Presidente y, por eso, tenemos que cuidar ese capital político”, el que hasta ahora no estaría redituando como se esperaba.

3 El mandato: la contrarreforma

El “relato” oficial antes resumido oculta el mandato de fondo de la nueva administración, cual es la contrarreforma: la reversión de los avances democratizadores del gobierno Bachelet.

El modelo de acumulación del gran empresariado —apoyado principalmente por la derecha— ha sido la mercantilización, desestatización y privatización de la producción y distribución de bienes y servicios, y la apropiación privada de las rentas.⁴⁴ Tal política quedó de inmediato manifiesta en la Región del Maule con el anuncio del Ministerio de Bienes Nacionales de concesionar el Parque Nacional Siete Tazas a privados por un periodo de veinticinco años y el reenvío del proyecto de 2012 sobre actividades privadas en el borde costero.

La ampliación de esta forma de acumulación requiere desregular al máximo las actividades empresariales, reduciendo las respectivas funciones estatales y desatando los nudos que, a juicio del empresariado, limitan la inversión. Por estas razones, desde la presidencia de la Sofofa se demandaba: i) una reducción de impuestos al empresariado; ii) la separación del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en dos etapas: por una parte, la participación ciudadana y, por otra, la evaluación técnico-ambiental; iii) reformar la distribución de jornada, lo que significaría que en periodos de más horas trabajadas no se recibirían horas extraordinarias; y iv) flexibilizar las relaciones laborales, permitiendo una negociación para grupos de trabajos no sindicalizados. Y, en el marco de la discusión sobre los nuevos emprendimientos, se reiteraba la necesidad de “evolucionar hacia un marco regulatorio más simple, flexible y competitivo para la empresa que quiere crecer (...). Es hora de enmendar el rumbo con un sistema tributario competitivo y simple y una legislación laboral flexible y coherente con la economía del siglo XXI”.⁴⁵

Respondiendo a estas demandas, el ministro del Trabajo indicó que el Gobierno buscaría avanzar en medidas que promuevan la flexibilidad laboral, in-

44 Tal como lo indica el exministro de Economía, Jorge Leiva: “Además de los mineros existen otros recursos naturales cuyas rentas están siendo apropiadas privadamente sin restricciones ni tributación adecuadas. Es el caso de la pesca. El sector inmobiliario capta rentas de otro origen. Es especialmente llamativo el caso de las empresas reguladas que captan elevadísimas rentas, incluso cuando se trata de monopolios naturales. La regulación en nuestro país ha ignorado el efecto negativo que tiene la existencia de rentas en las actividades económicas”. Jorge Leiva, “Las desigualdades: Un tema central de convocatoria transversal”. Manuscrito, 2018.

45 B. Larraín Matte, “El cobre y Cornershop: caminar y mascar chicle a la vez”, *Pulso*, 23 septiembre, 2018, <https://bit.ly/2JOfRhu>

cluso revisando la indemnización por años de servicio, y presentó el proyecto de ley para un Estatuto Laboral para jóvenes de entre 18 y 24 años que estén realizando estudios regulares en una institución de educación superior reconocida por el Estado, los que podrán optar por no cotizar en salud y mantener su calidad de carga legal o médica. La oposición y sectores estudiantiles calificaron el estatuto laboral joven como una nueva forma de precariedad,⁴⁶ con negativos efectos sobre el empleo formal.

De igual forma, el Gobierno anunció para marzo de 2019 una reforma tributaria con efecto fiscal “neutro”, que buscaría simplificar el régimen tributario generado por la reforma de Bachelet y bajar los impuestos a las grandes empresas. A su vez, el ministro de Agricultura propuso compensaciones a los productores por la caída del dólar; la ministra de Medio Ambiente abogó por una reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), la que tendría como efecto, según expertos, un debilitamiento del Servicio de Evaluación Ambiental; y el proyecto de reforma tributaria —conocido hasta el momento— limitaría los roles del Servicio de Impuestos Internos.

En salud se propuso “homologar a Fonasa con las isapres”, transformándolo en un seguro real, público, que dejaría de ser un financiador del gasto de los hospitales para convertirse en comprador de soluciones sanitarias para sus afiliados.

Por su parte, el defenestrado ministro de Educación pidió perdón a los sostenedores privados por el mal trato recibido durante el gobierno anterior y definió la educación como bien económico. Al referirse a la desmunicipalización de la educación, indicó que “hay que escuchar a los municipios que desean quedarse con sus colegios”, refugiándose en los artículos transitorios que permiten postergación de la desmunicipalización y que podrían ser usados como forma de evitarla.

Y en el marco del anuncio del gran acuerdo por la infancia, se comunicó la realización de una auditoría inmediata al Sename con el objetivo de conocer “la situación de nuestros niños y crear un moderno sistema de información y evaluación de calidad de la atención que reciben y así garantizar mejor su seguridad, integridad y salud física y mental”, con énfasis en proveedores privados.

Dada la minoría gubernamental en el Congreso, para viabilizar estos cambios se ha utilizado la vía administrativa, frenando, modificando o realizando cambios a proyectos aprobados en el gobierno anterior, tal como fue el caso, por ejemplo, del reglamento del aborto voluntario en tres causales y del protocolo de objeción de conciencia y objeción institucional. Así, se retiraron 405

46 *La Tercera/Nacional*, “‘Sólo ganan los empresarios’: Confech exige retiro de proyecto de Estatuto Laboral Joven”, 30 julio 2018. <https://bit.ly/2ST1nRM>

decretos de Contraloría, de los cuales 383 fueron a solicitud directa de ministerios; 147 desde el Ministerio de Desarrollo Social; y 75 desde la Subsecretaría de Educación.

La contrarreforma del gobierno Piñera no solo ha intentado cambiar instituciones económicas y sociales, sino que también las emprendió contra el Poder Judicial. Recién inaugurado el gobierno, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, afirmaba que:

Si miran y analizan la estructura de los jueces se van a dar cuenta de que la mayoría de los jueces son de izquierda. ¿Y por qué? Porque en los últimos años, cuatro años hemos tenido gobierno de derecha y 24 años de gobiernos de izquierda. Y como los ministros de Justicia son los que nombran a los jueces, el resultado es dos más dos (...). Entonces, cómo cambiamos esto. Bueno, vamos a seguir teniendo jueces, así que ahora algo “netearemos”, pero más que eso vamos a nombrar buenos jueces.⁴⁷

La dura respuesta del presidente de la Corte Suprema, Milton Juica, volvió a tensar las relaciones entre ambos poderes del Estado, tal como había sucedido en el primer gobierno de Piñera.

La tendencia a despolitizar las relaciones sociales también se expresó en la creación de las cinco comisiones presidenciales. Las principales críticas a estas han sido su naturaleza de organismos políticos creados *ad hoc* por el Gobierno, no de entes asesores presidenciales de carácter técnico, como había sido hasta ahora; y no centrar la elaboración y discusión en el Congreso. La oposición se vio dividida frente a la participación en comisiones, divergencias observadas, por ejemplo, al interior del Frente Amplio (Boric) y del Partido Socialista (Insulza). Por su parte el senador Guillier presentó un recurso de ilegalidad en la formación de comisiones ante la Contraloría, el que fue rechazado. Con todo, la constitución de estas comisiones no se correspondió con el llamado a la unidad y fue leída como una confrontación más entre el Ejecutivo y el Congreso, de mayoría opositora.

La aspiración a desinstitucionalizar señalada se proyectó al ámbito internacional, con la suspensión de la participación de Chile en la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)⁴⁸ junto a Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay y Perú, “hasta que no existan resultados concretos que garanticen el funcionamiento adecuado de la organización”. En la misma línea, diputados oficialistas solicitaron al Gobierno patrocinar un proyecto de ley para reducir el número de parlamentarios a 120.

47 P. Correa, “Ministro de Justicia dice que la mayoría de los jueces son de izquierda”, *La Tercera/Política/Noticia*, 8 abril 2018. <https://bit.ly/2SWDiJJ>

48 Véase P. Valenzuela G., “La caída de Unasur. Un nuevo tropiezo en el camino de la integración latinoamericana”, en *Centro Democracia y Comunidad*, Columnas de opinión, 6 julio 2018. <https://bit.ly/2PhR7Va>

En suma, la “segunda transición hacia el desarrollo integral” del presidente Piñera tiene, como uno de sus principales pilares, una amplia contrarreforma orientada a revertir los cambios estructurales impulsados por el Gobierno anterior. La aparente despolitización modernizante de las políticas públicas se ha convertido en el principal recurso discursivo para desinstitucionalizar y desregular la actividad privada, ampliando los espacios al sector privado nacional e internacional. Los contenidos del proyecto de ley de reforma previsional enviado al Congreso muestran, una vez más, la orientación estratégica del Gobierno de fortalecer el mercado de capitales más que proveer pensiones dignas.⁴⁹

Conclusiones

El complejo inicio de este segundo gobierno piñerista plantea la pregunta sobre las razones institucionales que han dificultado su gestión en este primer año.

Desde un punto de vista más estructural, se podría señalar el rol limitante de las instituciones políticas, en particular del sistema electoral, que dio origen a la nueva coalición de gobierno y que generó mayores grados de incertidumbre.

Independientemente de las decisiones de los actores, el corto periodo presidencial, en el marco del nuevo sistema de elecciones, genera incentivos centrífugos dentro del gobierno, fortaleciendo estrategias individuales especialmente al interior de la coalición oficialista, situación que se agudiza frente a las próximas elecciones de gobernadores, alcaldes y concejales, las que inevitablemente se convertirán en mediciones prepresidenciales.

Este marco institucional ha permitido la diversificación de la representación política, pero, al mismo tiempo, ha hecho más ardua la tarea de conciliar los diversos intereses y las reacciones de los miembros de la coalición de gobierno a las circunstancias del aquí y el ahora del mundo real.⁵⁰ Los muy diversos actores participantes —entre los que se incluye la presidencia, los asesores del “segundo piso”, los ministros, los partidos de la coalición y sus facciones, los sectores sociales de apoyo, al igual que los medios de comunicación y la mayoría de los empresarios, que se unificaron en torno a la campaña electoral— perdieron su vinculación subjetiva no solo por las tensiones entre el relato y la agenda, sino por los incentivos a diferenciarse en vistas al inicio de una nueva confrontación electoral en unos años más. De hecho, a pocos días de iniciado el gobierno, se destacaba al ministro Moreno como el probable sucesor; el se-

49 E. Rivera, “Reforma de Pensiones: de cómo salvar al sistema de AFP”. *El Mostrador/Noticias/Blogs y Opinión*, 29 octubre 2018. <https://bit.ly/2Oyr7iQ>

50 Christoffer Green-Pederson & Stefaan Walgrave, *Agenda Setting, Policies, and Political Systems* (Chicago, IL: University of Chicago Press, 2014), pp. 221, 223.

nador Allamand recorría el país, su par Ossandón continuaba de precandidato y Joaquín Lavín se desmarcaba de su sector hacia el centro.

El inicio del próximo año será crucial para resolver los problemas de conducción reseñados, momento en el cual el Ejecutivo deberá decidir cuál o qué combinación de los principales objetivos gubernamentales privilegiar: su propia aprobación, el nuevo relato, su programa real y la contrarreforma, respuestas a demandas sociales no anticipadas, o los intereses estratégicos del gran empresariado.

La intervención del presidente Piñera durante la conmemoración del 11 de septiembre en La Moneda, reproduciendo la columna en *El Mercurio* del mismo día y destacando “el contexto” del golpe militar y hablando de una “democracia enferma”, lo que implícitamente justificaba el golpe, marcaron una clara diferencia con su acusación en 2013 a los “cómplices pasivos”. El que “todos tuvimos algo de culpa” diluyó las responsabilidades en un colectivo sin nombre ni rostro. Al mismo tiempo, mostró que el auditorio imaginado en esa ocasión no fue el mismo de cinco años atrás. Esta nueva posición desde la que el Presidente se dirigió al país es, quizás, una respuesta a la demanda de su sector respecto de una clarificación de objetivos. Sus nuevas palabras podrían estar expresando el intento por recuperar la dirección de la variopinta coalición, apelando a sus comunes y más profundos anclajes autoritarios. La inmediata y calurosa felicitación presidencial e invitación a visitar el país al recientemente electo presidente del Brasil, Jair Bolsonaro, solo refuerza esta imagen.

El escenario político de este primer año, que contiene —entre otros hechos— los veinte años de la detención de Pinochet en Londres, la manifestación de apoyo a los violadores de derechos humanos en la Escuela Militar, los treinta años del plebiscito de 1988, y la visita de la presidenta de la UDI y del excandidato presidencial José Antonio Kast al candidato Bolsonaro en Brasil, muestra que, a pesar del tiempo transcurrido, la gestión del gobierno actual continúa contextualizada por los residuos de la dictadura. Tal como lo describe Juan Luis Ossa: “El día que ganó el No ganó la democracia, pero eso no significa que el partaguas dictatorial se haya disipado de una vez y para siempre”.⁵¹

51 J. L. Ossa, “Tocqueville y el No”, *La Segunda*/Opinión, 10 octubre 2018, p. 11. <https://bit.ly/2QsG9IU>

Anexo I**Composición del primer gabinete presidencial**

Ministerio	Nombre	Participación en directorios/ negocios	Patrimonio
Interior	Andrés Chadwick	INMOBILIARIA LV SEIS (FILIAL INVERSIONES CHACO S.A.). INMOBILIARIA LA VIÑA (FILIAL INVERSIONES CHACO)	FIDEICOMISO. 4 props. en Las Condes, Coquimbo, Sur. Varias en comunidad.
Segegob	Cecilia Pérez		2 props. (en Peñalolén y La Florida). Tiene crédito hipotecario.
Segpres	Gonzalo Blumel		Patrimonio de \$73 millones. 1 propiedad.
Relaciones Exteriores	Roberto Ampuero		Patrimonio de 96 millones.
Hacienda	Felipe Larraín	Inversiones El Boldal junto a su esposa. Esta empresa participa en otras 5 sociedades de inversiones. En 2016 asumió como director de Independencia (mayor administradora de fondos inmobiliarios de Chile). Participa en directorio de Viña Quintay.	FIDEICOMISO. Tiene 13 propiedades avaluadas en \$966,7 millones, de las cuales una tiene destino habitacional y las demás corresponden a predios agrícolas de su conocido campo en Casablanca y en Río Claro (Región del Maule).

Ministerio	Nombre	Participación en directorios/ negocios	Patrimonio
Economía	Ramón Valente	Socio fundador Econsult. Participa en directorio de: Soprole, Transelec, Telefónica, Brookfield, Banmédica, Universidad del Desarrollo, Penta Vida, Club el Golf 50 y Cementos Bío Bío. Participa (por sí mismo o a través de sus empresas) en sociedades Garreaud y Valente (G & V Trading Ltda.). Participa en Inversiones San Sebastián Ltda. e Inmobiliaria Grupo Cuatro Mas Ltda. Junto a su esposa, Verónica Stein Riedel, figura asociado en las consultoras El Remanso y Los Peñascos, además de FAVAL SpA. A través de Injoval S.A, participa en la sociedad de su padre y de su hermano Ramón Valente y Cía. Ltda., la que ha firmado contratos con el Estado por \$78,8 millones, según indica la ficha de proveedores disponible en Mercado Público.	Patrimonio de \$14 mil millones.
Justicia	Hernán Larraín	Consultora Asses (ASESORÍA ESTUDIOS EDUCACIÓN).	6 propiedades (4 en Vitacura, Sto. Domingo, Zapallar) 2 autos. Tiene fondos mutuos, APV, seguro con ahorro.
Medio Ambiente	Marcela Cubillos		
Medio Ambiente	Carolina Schmidt	Empresa Forus, gerenta Revista Capital, CCU, directorio Enersis, gerenta general Medios Copesa.	
Energía	Susana Jiménez	AGROSERVICIOS PROTEA LTDA. ADMINISTRADORA LA PALOMA LTDA. (Soc. de inversión). INVERSIONES LINZ LTDA. (SOC. DE INVERSION Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS). INVERSIONES Y ASESORIAS EL PLOMO LTDA. (ídem). Acciones Club de Polo. AGRICOLA PROTEA LTDA.	2 parcelas. 1 auto.

Ministerio	Nombre	Participación en directorios/ negocios	Patrimonio
Defensa	Alberto Espina	INVERSIONES Y RENTAS EL PERAL LTDA. (SOCIEDAD DE INVERSIÓN Y RENTISTA DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL). INVERSIONES LA COLINA LTDA.	1 minibús. No tiene propiedades (una en comunidad en Zapallar)
Educación	Gerardo Varela	Presidente de Soprole. Inversiones y Asesorías Bula Matari. Socio Estudio Abogados Cariola, Diez, Pérez Cotapos. Director Fundación para el Progreso, Fund. Emplea Hogar de Cristo, EducaUC.	Patrimonio en esa sociedad es de \$3.900 millones.
Educación	Marcela Cubillos		Declara 4 propiedades (3 en Lo Barnechea y una en Sto. Domingo). 1 auto. Sociedad de Abogados Marcela Cubillos y Cía. Ltda.
Salud	Emilio Santelices	Sociedad Médica San Gabriel. Emilio Santelices Cuevas Inversiones. Director Médico del Zurich Financial Group.	
Vivienda	Cristián Monckeberg	Acciones en Cruzados.	Propiedades en Vitacura. Cred. hipotecario
Desarrollo Social	Alfredo Moreno	Presidente compañía seguros y banco Penta; Profesor UC, Banco de Chile (accionista), directorio Falabella.	FIDEICOMISO. Patrimonio de \$57 mil millones de pesos.
Trabajo	Nicolás Monckeberg	ASESORIA E INVERSIONES MONCKEBERG CRUZ LTDA. (Abogados). Acciones Club Golf Rocas de Sto. Domingo. ASESORÍA E INVERSIONES SANTO DOMINGO LTDA. (SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL).	3 propiedades. En Santo Domingo, Lo Barnechea e Independencia. 2 autos. Fondos mutuos.

Ministerio	Nombre	Participación en directorios/ negocios	Patrimonio
Agricultura	Antonio Walker	Agropecuaria con su padre: Walker Prieto. Dirigente Asoc. Expo Fedefruta. Fue uno de los fundadores de Frutales Gestión 2000, un grupo de 14 empresas del sector que comparten experiencias de transferencia tecnológica, y de Corporación Pomanova, entidad que cuenta con 20 técnicos que fomentan innovación productiva en los campos.	
Obras Públicas	Juan Andrés Fontaine	Participación en: Enel, SMU, La Polar, SQM, Copec, Banco de Chile y CMPC (14 compañías). Banco Central (Pinochet), empresa consultora, director empresas (Quiñenco, Santander Santiago)	
Minería	Baldo Prokurica	Participación en 3 sociedades comerciales, 1 de inversión (Cavtat Ltda.) y las otras 2 (Longomilla Ltda. y Konavle Ltda). En la primera figura como controlador (90% prop. En las dos últimas tiene el 25% de c/u). Participa con sus hermanos en Agrícola Konavle.	
Transportes	Gloria Hutt	Acciones en 5 empresas. Entre ellas, Inversiones Cossio y Hutt Ltda., Latam. Directora de Steer Davies para América Latina.	
Bienes Nacionales	Felipe Ward		
Mujer y Equidad de Género	Isabel Plá		Patrimonio de \$34 millones.
Cultura	Alejandra Pérez	Editora revista Diners Club y Master Club. Directora revista Fibra de Telefónica (2002). Gerenta Comunicaciones y Marketing de Canal 13. Subdirectora ejecutiva, directora ejecutiva y presidenta directorio Canal 13.	Patrimonio de \$4.600 millones.
Deportes	Pauline Kantor	Socia Directora de Grupo Etchberry Comunicación Estratégica.	Patrimonio de \$8.200 millones.

Anexo II

Renuncia a cargos gobiernos de Sebastián Piñera

Se incluyen en este listado desde los jefes superiores de Servicios. Se han exceptuado aquellos funcionarios con un nombramiento anterior al cambio de gobierno, que renunciaron producto del cambio de administración y cuya renuncia fue tramitada en los primeros días del nuevo gobierno, salvo que existiese una norma que renovase o extendiese el nombramiento por un plazo mayor al cambio de gobierno, casos en los que se señala.

Nombre	Cargo	Fecha (a contar de)	Fuente	Observaciones ¹
Boris Olguín Morales	Director Nacional de Aeropuertos	1 junio 2018	Decreto 94 M. de Obras Públicas (MOP)	
Alejandra Bordas Coddu	Directora Nacional de Obras Portuarias	25 junio 2018	Decreto 93 M. de Obras Públicas (MOP)	
Hernán Andrés Frigolett	Tesorero General de la República	1 julio 2018	Decreto 808 M. de Hacienda	
Octavio Sotomayor Echenique	Director Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap)	19 marzo 2018	Decreto 88 M. de Agricultura	Mediante decreto 32 de 2017 se renovó el nombramiento del señor Sotomayor a cargo de INDAP.
María Loreto Mery Castro	Secretaria ejecutiva Comisión Nacional de Riego (CNR).	30 mayo 2018	Decreto 105 M. de Agricultura	El nombramiento de la Sra. Mery Castro se extendía hasta el 16 de junio de 2019. Se le solicitó la renuncia no voluntaria al cargo mediante oficios 188 y 190.
Claudio Sepúlveda	Director Servicio Nacional de Aduanas	1 octubre	https://www.mundomaritimo.cl/noticias/director-del-servicio-nacional-de-aduanas-renuncia-tras-casi-40-anos-en-la-institucion	Cargo de ADP. Salida debía producirse el 2020. Fue renuncia voluntaria.
Christián Matheson	Intendente Magallanes	10 julio 2018	-	

Nombre	Cargo	Fecha (a contar de)	Fuente	Observaciones ¹
Berta Torres	Intendenta de Atacama	10 julio 2018	-	
Juan Manuel Toso	Subsecretario de Redes Asistenciales	-	-	Fue nominado por el presidente Piñera pero no alcanzó a asumir. Declinó el nombramiento el 6 de marzo de 2018.
Yanari Lara	Seremi de Gobierno Magallanes	10 julio 2018	-	
María Fernanda González	Seremi de la Mujer Atacama	23 mayo 2018	-	
Matías Letelier	Seremi Salud Coquimbo	22 marzo 2018	https://www.24horas.cl/politica/matias-letelier-no-asumira-como-seremi-de-salud-de-coquimbo-tras-polemica-por-antecedentes-personales-2672622	Declinó nombramiento. Falseó el CV.
Hernán Ferreira	Seremi Justicia Magallanes	23 marzo 2018	https://laprensaaustral.cl/titular1/seremi-de-justicia-fue-removido-de-su-cargo-tras-haber-asumido-el-martes/	Declinó el nombramiento. Fue acusado de faltas a la probidad por la Corporación de Asistencia Judicial.
Oscar Vásquez	Seremi DDHH Tarapacá	23 marzo 2018	http://edicioncero.cl/2018/03/ni-una-semana-en-el-cargo-logro-estar-el-seremi-de-justicia-y-derechos-humanos/	Declino el nombramiento. Adujo razones de orden personal, aunque se informó que estaría involucrado en una situación de acoso.
Javier Valenzuela	Seremi Trabajo Valparaíso	28 marzo 2018	http://www.ahoranoticias.cl/noticias/nacional/219754-confirman-renuncia-del-seremi-del-trabajo-de-valparaiso.html	Declino el nombramiento. Adujo razones personales.

Nombre	Cargo	Fecha (a contar de)	Fuente	Observaciones ¹
Guillians González	Seremi Hacienda Biobío	28 marzo 2018	http://www.t13.cl/noticia/politica/tres-seremis-region-del-biobio-no-asumiran-sus-cargos	Declinó el nombramiento. Se indica que fue cuestionada su especialidad en economía necesaria para asumir el cargo.
Álvaro Pillado	Seremi Desarrollo Social Biobío	28 marzo 2018		Fue reemplazado. No cumplía con la experiencia de seis años requerida. Tenía solo dos.
Walter Rodríguez	Seremi Energía Biobío	28 marzo 2018		Fue reemplazado. No cumplía con la experiencia de seis años requerida. Se tituló en 2013.
Valentín Solís	Seremi Minería Aysén	29 marzo 2018	https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2018/03/30/el-seremi-de-sebastian-pinera-que-no-pudo-asumir-el-cargo-por-no-tener-suficientes-estudios.html	Fue reemplazado, no cumplía con el requisito legal de haber estudiado una carrera de al menos diez semestres.
Alejandro Campos	Seremi Cultura Magallanes	29 marzo 2018	https://laprensaaustral.cl/titular1/seremi-de-gobierno-confirma-salida-de-alejandro-campos-de-cultura/	Fue reemplazado. No cumplía con el requisito de tener al menos tres años de experiencia laboral.
Rodrigo François	Seremi Economía Araucanía	30 marzo 2018	https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2018/03/30/la-araucania-seremi-de-economia-no-podra-asumir-por-no-cumplir-requisitos-academicos.shtml	Fue reemplazado. No cumplía con el requisito de haber estudiado una carrera de al menos diez semestres.

Nombre	Cargo	Fecha (a contar de)	Fuente	Observaciones ¹
Leonardo Ledezma	Seremi Justicia Antofagasta	21 marzo 2018	https://regionalista.cl/web/2018/03/21/las-razones-de-la-caida-del-seremi-de-justicia-leonardo-ledezma/	Fue reemplazado. Evopoli informó que se había titulado de abogado en la UCN, pero llegó sólo al tercer semestre. Abandonó su carrera acusado de plagio.
Ignacio León	Seremi Hacienda Antofagasta	21 marzo 2018	https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/gobierno/gabinete/antofagasta-ignacio-leon-el-seremi-de-hacienda-que-no-fue/2018-03-21/114620.htm	Fue reemplazado. Fue formalizado por cuasi delito de homicidio, por su responsabilidad como director de DIDECO por la muerte de un deportista de Antofagasta "sobre quien cayó un cesto de basquet en una cancha municipal".
Emilio Lazo Barrios	Seremi Minería Coquimbo	29 marzo 2018	http://www.diarioeldia.cl/politica/seremi-mineria-region-no-asumiria-por-no-cumplir-con-requerimientos-para-cargo	No posee la experiencia requerida para el cargo.
Sonya Gimenez	Seremi Deportes Antofagasta	29 marzo 2018	http://www.soychile.cl/Antofagasta/Politica/2018/03/29/524919/Seremi-del-Deporte-es-la-cuarta-baja-en-el-gabinete-regional-de-Antofagasta.aspx	No posee la experiencia requerida para el cargo.
Juan Enrique Jara	Seremi Energía Antofagasta	5 abril 2018	http://www.eldesconcierto.cl/2018/04/05/la-silla-musical-en-antofagasta-seremi-que-fue-destituido-en-energia-asume-el-mismo-cargo-en-justicia/	No posee la experiencia para el cargo.

Nombre	Cargo	Fecha (a contar de)	Fuente	Observaciones ¹
Margarita Moll	Seremi Gobierno Antofagasta	19 marzo	https://regionalista.cl/web/2018/03/21/bochor-nosa-presentacion-de-seremis-acusaciones-de-plagio-funcionario-imputado-y-bajas-de-ultimo-minuto/	No se dieron razones sobre su salida. No alcanzó a ejercer el cargo.
David Montenegro	Seremi Minería Atacama	29 marzo	http://atacamanoticias.cl/2018/03/29/intendencia-de-atacama-pide-renuncia-al-seremi-de-mineria/	No cumple con los requisitos administrativos para asumir el cargo.
Álvaro Le Blanc	Seremi Trabajo Antofagasta	21 marzo	http://www.timeline.cl/2018/03/primerabaja-en-menos-de-24-horas-enfrenta-el-gabinete-regional-de-antofagasta/	Falseo el CV. Señaló que había estudiado un magíster en la UCN pero desde la universidad informaron que fue eliminado del programa.
Rodrigo Benítez	Subsecretario de Medio Ambiente	18 junio	http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/06/18/primerabaja-renuncia-subsecretario-del-medioambiente-a-solo-tres-meses-en-el-cargo/ https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/la-tras-tienda-la-renuncia-del-subsecretario-benitez-funcionarios-acusan-ministra-cubillos-conductas-autoritarias-se-defiende/210628/	Tenía conflictos con la ministra Cubillos.
Camilo Salas	Seremi de Cultura Maule	30 mayo	http://www.t13.cl/noticia/politica/seremi-de-cultura-del-maule-deja-su-cargo http://tvmaulinos.com/tras-denuncia-de-acoso-y-violencia-sexual-renuncia-el-seremi-de-cultura-en-el-maule-camilo-salas/	Se adujeron razones personales y familiares, pero habrían mediado denuncia de acoso y abuso sexual.
Vera Rebeco	Seremi de Medio Ambiente de Aysén	9 junio	http://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/06/09/909258/Ministra-de-Medio-Ambiente-confirma-la-renuncia-de-seremi-de-Aysen-tras-ser-formalizada-por-hurto-simple.html	Seremi fue formalizada por hurto simple

Nombre	Cargo	Fecha (a contar de)	Fuente	Observaciones ¹
Antonio Muñoz	Seremi Minería O'Higgins	18 mayo	http://eltipografo.cl/2018/05/intendente-de-ohiggins-hemos-recibido-en-estas-ultimas-48-horas-dos-renuncias-de-seremis/	Adujo razones personales y "diferencias de criterio sobre la interpretación de la norma acerca de los nombramientos".
Marco José Gatica	Seremi de Gobierno O'Higgins	18 mayo		Se señalaron "motivos personales".
Rodrigo Torres	Seremi Energía Biobío	07 septiembre	http://www.t13.cl/noticia/politica/gobierno-pide-renuncia-seremis-energia-bio-bio-y-nuble	Se indicó que su remoción fue por "un proceso natural de evaluación en todos los ministerios".
Gustavo Pinto	Seremi Energía Ñuble	07 septiembre	http://www.ladiscusion.cl/detalle/1337548/Dur%C3%B3-un-d%C3%A-Da-en-el-cargo:-Destituyen-a-seremi-de-Energ%C3%ADa-de-%C3%91uble#	No están claras las razones de la decisión pero se habla de un posible conflicto de interés.
Rodolfo Zuñiga	Gobernador de Choapa	31 julio	https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/gobierno/presidente-pinera-acepto-la-renuncia-del-gobernador-dechoapa/2018-07-31/200212.html	Mala evaluación de la gestión del conflicto entre comuneros de Cuncumén y minera Los Pelambres.
Luis María Vignolo	Gobernador de Cauquenes	21 junio	https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-maule/2018/06/21/renuncia-gobernador-tras-polemica-por-pension-ali-mientica-acusa-motivos-politicos-y-despecho.shtml	Mantiene un juicio por pensión de alimentos. Se le acusa de haber ocultado sus reales ingresos.
Luis Garrido Ampuero	Gobernador de Antofagasta	13 abril	https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-antofagasta/2018/04/13/renuncia-el-gobernador-de-antofagasta-por-peticion-del-gobierno-central.shtml	El gobierno central le pidió la renuncia. No se indicaron los motivos.

Anexo III

Nepotismo

¿GOBIERNO O AGENCIA DE EMPLEO? EL NEPOTISMO DE PIÑERA					
Cargo	Nombre	Pariente	Vínculo	Cargo	Nº
Presidente	Sebastián Piñera	Andrés Chadwick	Primo	Ministro del Interior	1
		Pablo Piñera	Hermano	Embajador en Argentina	2
Ministro del Interior	Andrés Chadwick	Camila Chadwick Costa	Hija	Jefe gabinete Ministerio de Medio Ambiente	3
		Andrés Chadwick Costa	Hijo	Productor general de Presidencia	4
Ministro del Trabajo	Nicolás Monckeberg	Magdalena Díaz	Prima	Jefe de gabinete de S. Piñera	5
Ministro de Vivienda	Cristián Monckeberg	Nicolás Monckeberg	Sobrino	Ministro del Trabajo	6
Ministra del Deporte	Pauline Kantor	Benjamín Salas	Hijo	Asesor "segundo piso" de La Moneda	7
		Alejandra Kantor	Prima	Directora Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles	8
Ministro Obras Públicas	Juan Andrés Fontaine	Arturo Fontaine Ducci	Sobrino	Asesor "segundo piso" de La Moneda	9
Jefe asesores "segundo piso"	Cristián Larroulet	Sebastián Villarreal	Yerno	Subsecretario de Servicios Sociales	10
Subsecretario Minería	Pablo Terrazas	Carol Bown	Cuñada	Subsecretaria de la Niñez	11
Senador RN	Andrés Allamand	Marcelo Cubillos	Esposa	Ministra Medio Ambiente	12
Director Libertad y Desarrollo	Luis Larrain Arroyo	Francisco Larrain Stieb	Hijo	Asesor "segundo piso" de La Moneda	13
		Jaime Coloma Álamos	Hijo	Asesor en Ministerio del Interior	14
Senador UDI	Juan Antonio Coloma	Francisca Hoffmann	Nuera	Cargo en Subdere	15
		Felipe Donoso	Yerno	Gobernador de Talca	16
Ex ministro de S. Piñera	Pablo Longueira	Juan Pablo Longueira	Hijo	Jefe gabinete Ministerio Desarrollo Social	17
Alcalde de Vitacura	Raúl Torrealba	María José Torrealba	Hija	Jefa de Programación del "segundo piso"	18
		Javiera Torrealba	Hija	Directora Comunicaciones Ministerio de Deporte	19
Diputado RN	Leopoldo Pérez	Mireya Chocair	Prima	Gobernadora Provincia Cordillera	20
Gobernadora P. Cordillera	Mireya Chocair	René Borgia	Esposo	Jefe de gabinete vocera Cecilia Pérez	21
Diputada pro RN	Erika Olivera	Ruth Olivera	Hermana	Seremi Deportes Valparaíso	22
Diputado UDI	Jaime Bellolio	Álvaro Bellolio	Hermano	Jefe Departamento Extranjería e Inmigración	23
Diputado UDI	Nino Baltolu	Giancarlo Baltolu	Sobrino	Seremi Vivienda Arica	24
Alcalde Las Condes	Joaquín Lavín	Carolina Lavín	Prima	Seremi Justicia RM	25
Alcaldesa Viña del Mar	Virginia Reginatto	Valentina Stagno	Nieta	Seremi Mujer Valparaíso	26
Alcalde Nuñoa	Andrés Zarhi	Macarena Zarhi	Hija	Delegada Deportes RM (cargo inventado)	27
Ex diputado	Pedro Browne	María Teresa Browne	Hermana	Gobernadora Bío Bío	28
Sec. General PRI	Eduardo Salas	Camilo Salas	Hijo	Seremi Cultura Maule	29

Fuente: Primera Piedra 776, Análisis Semanal del 30 de abril de 2018.

Anexo IV

Agenda Legislativa del Ejecutivo, 2018

El gobierno ha impulsado 79 iniciativas: 49 mensajes, seis indicaciones sustitutivas y 24 indicaciones de dos o más carteras. También ha patrocinado mociones parlamentarias.

Mujer

Desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género se han impulsado hasta hoy 10 iniciativas, entre mensajes y mociones, en el Congreso. Según el programa de gobierno, tendrían pendiente el envío de tres proyectos.

RR.EE.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha impulsado en el Parlamento -hasta la fecha- 14 iniciativas, entre tratados, convenciones y acuerdos internacionales.

Justicia

La cartera liderada por el ministro Hernán Larraín es una de las que tiene más proyectos en tramitación. Hasta ahora hay 11 iniciativas en el Congreso y aún les quedan otras 11 por ingresar.

Defensa

Desde el Ministerio de Defensa han impulsado 5 proyectos, entre ellos, el que deroga la Ley Reservada del Cobre. Están prontos a enviar otras dos iniciativas, entre las que se incluyen la que moderniza la cerrera militar.

Vivienda

El Minvu ha impulsado dos proyectos de ley durante este año en el Congreso, de los cuales uno ya fue despachado. Quedan aún por enviar tres iniciativas.

Hacienda

El Ministerio de Hacienda ha ingresado hasta la fecha 15 proyectos al Congreso, entre los que se encuentran la Ley de Presupuesto 2019 y la reforma tributaria, entre otros.

Medio ambiente

La cartera liderada por Carolina Schmidt ha impulsado tres proyectos, como el que prohíbe la entrega de bolsas plásticas y el que moderniza el sistema de evaluación de impacto ambiental. Está pendiente el envío de dos nuevos mensajes.

Trabajo

El Ministerio que encabeza Nicolás Monckeberg tiene en tramitación cinco iniciativas, entre ellas, la de sala cuna universal. Está pendiente el envío de la reforma laboral y un proyecto que mejora la fiscalización y aumenta sanciones por el trabajo infantil.

MINEDUC

Además del proyecto Aula Segura, la cartera encabezada por Marcela Cubillos tiene

en el Congreso otros tres proyectos en tramitación, de un total de 10 que, de acuerdo al programa de gobierno, le corresponde impulsar.

Interior

La cartera liderada por Andrés Chadwick ha ingresado 10 iniciativas al Congreso. De aquí a enero enviarán 3 nuevos proyectos, entre ellos, uno que modifica la Ley de Inteligencia y la norma que regula el control de armas.

Salud

El Minsal ha impulsado 9 iniciativas en el Congreso en lo que va del año. Tres de ellas ya fueron despachadas a ley, mientras que tienen cinco proyectos en elaboración, como la reforma a las isapres y la ley del cáncer.

Economía

El Ministerio de Economía ha enviado hasta ahora 10 iniciativas a las distintas cámaras del Congreso, quedando siete proyectos pendientes para el total del periodopresidencial.

OO.PP.

Al Ministerio de Obras Públicas le corresponde enviar los proyectos de reforma al Código de Aguas y al Código Sanitario, iniciativas que -según informaron en la cartera- están en etapa prelegislativa.

Segegob

La cartera liderada por la vocera Cecilia Pérez ha impulsado dos proyectos. Está pendiente el ingreso de tres iniciativas, entre ellas, la que crea el Servicio Nacional de la Sociedad Civil.

Fuente: *La Tercera*, 5 noviembre 2018.

1 Cuando se indica "declinó el nombramiento" significa que no alcanzó a tomar posesión oficial del cargo, por cuanto la resolución que lo nombraba no llegó a ser tramitada completamente.